

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6
Precios de venta
UN MES: P. ESPAÑA: 1.25
EXTRANJERO: 2.25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Calle de Cort, números 4 y 10
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios

Número suelto: 1.50
Id. extranjero: 1.10

El inglés sin maestro

Nuevo método de inglés compuesto de 20 lecciones, por una sociedad de profesores americanos.
PRECIO 3 PESETAS

Los árboles frutales
cultivo y explotación

PRECIO 3 PESETAS
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Papel para cartas

Clases especiales
Papel Violeta, mil rayas, a 2 ptas. caja de 50 cartas y 50 sobres.
Papel Banco de España, a 2 ptas. 250. caja.
Papel Manada, a 200 id.
Papel Demoselle, mil rayas, modernista, a 3 ptas. caja.
Clases económicas
Papel Esqueja, ptas. 0.75 caja de 50 cartas y 50 sobres.
Papel Universal, a 1 peseta id. id. rayado ó liso.

Manual del Secretario de Ayuntamiento

ó tratado teórico-práctico de Administración municipal, por ABELLA.
Un tomo en pasta 12 pesetas.
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

Jiménez y la isla del Rey

Las Chafarinas

No es cosa de describirlas ahora, labor bien fácil, merced al Diccionario Enciclopédico; pero siempre interesará al público que se le recuerde lo que allí hay, ó que se le entere de ello, ya que en España es tradicional la ignorancia de lo que nos pertenece.

Las Chafarinas son tres islas, muy juntas y colocadas en tal disposición que si se cerrase el espacio que separa a la central de las dos laterales, quedaría un magnífico puerto de refugio, de absoluta necesidad en aquella inhospitalaria costa.

Y no se crea que tal obra sería de mucho coste, no; pero desde 1859, en que el Cuerpo de Ingenieros militares formó el primer proyecto de construcción del puerto consabido, hasta hoy, no se ha hecho absolutamente nada.

A pesar de todo, y contra los temporales de levante, tan frecuentes y temibles en el litoral del Rif, que hacen imposible la permanencia en el puerto también sin construir, de Melilla, encuentran seguridad los buques, trasladándose a Chafarinas.

Pero la importancia de estos tres islotes, en los que nada se produce, y por no haber no hay más agua que la de lluvia, recogida en aljibes, ó la que desde Málaga se envía, no consiste en los elementos que en ellos puedan existir, sino en su situación geográfica, a la altura casi del punto que en la costa señala, imaginariamente dónde termina el Africa septentrional francesa y dónde principia la verdaderamente africana, ó sea el Rif, dominio más ó menos inconsistente del Sultán de Marruecos.

Nosotros no tenemos allí hoy más que un presidio, no sólo en el sentido de guarnición que a esta palabra daban nuestros mayores, sino en el de establecimiento penal, ya que allí existe uno, y en él reos de los más graves delitos. Esta gente, la guarnición y unas docenas de cristianos y hebreos comerciantes é industriales, forman todo el vecindario.

Depende el gobierno de las Chafarinas de la Comandancia general de Melilla, y está ejercido actualmente por el teniente coronel de Estado Mayor de Plasas, don Pablo Artas, con un segundo teniente ayudante secretario.

La guarnición la forman dos compañías del regimiento de infantería de Melilla, núm. 7, un destacamento de Artillería de plaza y otro de la compañía de Mar de Melilla, para el servicio de los botes y faldas.

Hay Parque de Artillería, á cargo del primer teniente jefe del destacamento.

Los ingenieros militares están repre-

sentados por un celador de fortificación; la Administración Militar, por un oficial primero; la Sanidad Militar, por un médico y un farmacéutico segundos, y el clero por un capellán, que, con varios auxiliares de los ramos respectivos, vegetan en aquel rincón.

El ministro de la Guerra dice que sólo hay una solicitud pidiendo autorización para establecer una industria (no se expresa cuál) en la isla del Rey. En el hecho pueda encerrar ó no gravedad. Todo depende del carácter de esa industria; de las garantías que ofrezca el industrial, entre ellas, en primer término, a de ser español, y de la forma en que a concesión se haga.

Indispensable es atender á las contingencias que por su situación pueden sobrevenir en Chafarinas; pero á la vez no conviene rechazar, antes bien su fomento se impone, cuanto tienda á convertir aquellas rocas improductivas en asiento de una industria ó de varias, sobre todo si se tratase de las que por su fadole pudiesen servir para extender el comercio con las kábilas del Rif y, con él, nuestra influencia.

Si se pudiera llegar á la explotación directa ó indirecta de las extensiones y abundantes salinas situadas en la costa, entre las islas en cuestión y Melilla, se daría seguramente un gran paso.

Saturinio Jiménez

Ha llegado á Madrid el famoso Saturinio Jiménez, concesionario de la isla del Rey, de quien tanto se ha hablado estos días con motivo de los planes del Gobierno acerca de las Chafarinas.

Jiménez ha celebrado la primera conferencia con el general Weyler explicándole sus proyectos, que el ministro de la Guerra ha aprobado, prometiendo que los llevará al Consejo de ministros que debe celebrarse el lunes ó martes.

Esperará Jiménez la llegada del ministro de Estado para ultimar algunos detalles importantes que dependen de la jurisdicción del duque de Almodóvar.

Saturinio Jiménez es español y antiguo periodista.

Fue redactor de El Día en los buenos tiempos de este periódico, en el que publicó notables artículos é informaciones acertadísimas.

El propietario de El Día, marqués del Riscal, le envió al interior de Marruecos con objeto de que describiese el país y estudiase la manera de crear mercados para los productos españoles.

Ha estado en todos los países del mundo y puede vanagloriarse de haber llegado á la meseta de Tamir (Rusia), donde á muy pocos les es dado llegar.

Estuvo de redactor en la Gaceta de Catalunya, de Barcelona, y al servicio de este periódico marchó de corresponsal á la guerra turco-rusa, habiendo estado en el sitio de Plewna, siendo uno de los primeros en entrar en la ciudad.

Se hizo gran amigo de Osmán-bajá, célebre mariscal turco.

Está casado con una rusa.

Su manía constante son los viajes. Respecto á su empresa, que tiene gran importancia para España, desde el punto de vista comercial, dijo que se propone crear un centro mercantil en la isla del Rey, por cuenta (según se dice) de una sociedad hispano turca.

Actualmente está dicha isla casi desierta.

No hay correo más que una vez al mes, y Jiménez se propone adquirir barcos para que el correo llegue por lo menos cuatro veces semanales.

Construir astilleros de reparación, crear fábricas, etc. étera; en una palabra, dar vida á la isla, consiguiendo fomentar la población y que sea la isla del Rey una de nuestras colonias más importantes.

Se propone llevar también estas mejoras al Norte de Marruecos, donde la influencia de España tiene que ser decisiva.

Todo esto lo considera como negocio excelente que acometerá él sólo, siempre que cuente con el apoyo del Gobierno.

Refiere que en Kiss, frontera de Marruecos, fundó en nombre del Gobierno francés Mr. Lée un gran centro comercial al que dió gran impulso, y que ha prestado excelentes servicios á los comerciantes franceses.

Mr. Lée creyó que estaba anexa á los dominios franceses la isla del Rey, y así se explica la polvareda que se le ha armado

en Francia, en cuanto se tuvo noticia de los proyectos de Jiménez.

Dice éste que los franceses tienen gran interés en desacreditarle, pero con su acendrado patriotismo sabrá salir airoso de esta miseria.

—«Antes que comerciante, (ha dicho) soy español. Si el Gobierno me ayuda, creo poder hacer algo en beneficio de la patria.»

Saturinio Jiménez es hombre ilustradísimo. Posee doce idiomas y varios dialectos.

Sus conocimientos mercantiles son vastísimos.

Contra la incultura

Anuncian los diarios oficiales que el Gobierno se propone iniciar algo nuevo en el terreno reformista, que haga desaparecer, andando el tiempo, la incultura que por todas partes existe.

No se crea que es cosa baladí. La incultura es tal que ahoga todos los esfuerzos que se intentan para redimir de la peor de las esclavitudes, que es la de la ignorancia, á este pueblo eminentemente preocupado.

Pero cómo lograr que la incultura desaparezca? Educando al pueblo? Eso será un medio; pero no se pierda de vista que la incultura no es exclusiva de las clases populares.

Desgraciadamente en España los vulgares de corbata y camisa limpia son numerosos, y esa vulgaridad privilegiada, digámoslo así, es la que más contribuye á entorpecer la redentora labor de cuantos se afanan por elevar el nivel intelectual de España.

Aun así pensar las proporciones que en nuestro país alcanza la falta de instrucción; porque aun cuando hay mucha gente que sabe leer y escribir, nadie estudia, pocos leen y la inmensa mayoría sólo piensa en divertirse.

Parece que el Gobierno ha esbozado las líneas generales de un proyecto cuya implantación se dice habrá de ser beneficiosa á las clases populares, porque llevaría la acción del Estado para extirpar la ignorancia hasta á las más humildes y económicamente alicantadas.

Bueno es eso, y altamente plausible; pero no sería malo ni censurable que, sin ir tan lejos, el Gobierno pensase en difundir cultura en los grandes centros de población donde hay focos de infección moral y tolerancias de tal género, que ellas por sí solas son capaces de retrasar no un siglo, sino muchas centurias, el intelectualismo de la nación española.

En las pequeñas aldeas quizá hay más cultura, más laboriosidad y más amor propio del que muchas veces alardean, y es muy discutible, las grandes ciudades, donde el descuido de las Autoridades y la falta de previsión, constituyen verdaderos entorpecimientos para la gran obra de la regeneración nacional.

Las próximas maniobras

La llamada a las filas de los soldados con licencia, los rebajados y los de la primera reserva de Valencia, Aragón y Castilla la Nueva, es desde hace días el tema general de las conversaciones entre militares.

Según noticias, además de los ejercicios de compañía, batallón, regimiento y brigada, las tropas de dichas tres regiones realizarán maniobras de conjunto, consistiendo el supuesto táctico en simular varias operaciones para impedir el desembarco, en aquellas costas, de un ejército enemigo.

El plan, en líneas generales es el siguiente, al parecer:

Una escuadra enemiga amenaza el puerto de Cartagena, y como en tal caso pudiera intentar desembarcar por distintos sitios del litoral con el objeto de distraer las fuerzas españolas, hacer provisiones y aun cooperar á la toma de Cartagena por tierra, nuestro ejército, conociendo del intento, se dispone á impedir el desembarco, auxiliado al propio tiempo á la plaza fuerte, objeto de los movimientos del enemigo.

Tomarán parte en las operaciones todos los organismos militares: infantería, caballería y artillería, los ingenieros, con sus secciones de telegrafistas, ferrocarriles y aeronautas, la administración y la sanidad, y será el teatro de

las maniobras la costa valenciana con sus cabos de San Antonio, Calpe, la Nao y Palos, y tal vez en primer término las poblaciones de Denia y Jávea.

Los regimientos de infantería contarán para estas operaciones con 1.500 plazas y con los de la región valenciana cooperarán fuerzas de Aragón y de Castilla la Nueva, que al efecto se concentrarán en los puntos que se designen de antemano.

Dase como seguro que la escuadra invasora la formarán 14 barcos y que las maniobras las presenciarán el ministro de la Guerra y un alto personaje extranjero: cosa que, de ser cierta, hace pensar en que estas supuestas funciones de guerra, podrían tener mayor alcance del que se desprende de un ejercicio militar.

S. M. el Rey, se dice que se halla muy interesado en que estas maniobras se realicen con el más lisonjero éxito posible, y al efecto ha recomendado al ministro que les preste toda su atención y todo su apoyo.

Terminarán las operaciones el 26.

Ecos y Noticias

De la Península

El cambio de la moneda

La Dirección del Tesoro ha adoptado el siguiente acuerdo acerca del cambio de la moneda isabelina hasta el 15 de Noviembre; pero en el comercio y en las transacciones entre particulares no habrá obligación de aceptarla sino hasta el día último del mes actual.

De este modo nadie sufrirá perjuicios, porque los que al acabar el presente mes tengan moneda de dicha clase, pueden hasta el 15 de Noviembre entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

Romanones

Madrid, 4.—Se encuentra gravemente enfermo el Ministro de Instrucción Pública, á consecuencia de un enfriamiento cogido durante su viaje á Béjar y Salamanca.

Esta mañana tenía 40 grados de fiebre y persistente delirio.

Los facultativos se muestran muy alarmados.

Todos los ministros han acudido al domicilio del conde de Romanones para enterarse de su estado.

Noticias posteriores dicen que el enfermo ha experimentado alguna mejoría.

Borbón y Weyler

Madrid, 5.—Háblase de varias cartas cambiadas entre el general Borbón y Castelli y el general Weyler.

El general Borbón que estaba en el escalafón delante de Martinegui, supónese que se ha molestado por la pretensión de que dice ha sido objeto.

Los ministros de lo contencioso

Madrid, 5.—El Gobierno no ha contestado todavía á la exposición que le dirigieron los ministros del Tribunal de lo contencioso protestando contra el discurso de apertura de los tribunales.

Los ministros que son diputados á Cortes se proponen plantear un debate sobre el particular tan pronto como se abran las Cortes.

El descanso dominical

Madrid, 5.—Los comerciantes de tejidos y los camiseros han acordado no abrir sus establecimientos los domingos.

Titulos académicos

El Consejo de Instrucción Pública ha informado al ministro que conviene reconocer la validez de los títulos académicos expedidos en las Repúblicas sud americanas, en justa correspondencia á lo que se hace en ellas con los diplomas españoles.

El ministro, de acuerdo con el informe, dictará en breve un decreto en tal sentido.

Los ayudantes de ingenieros

Los ayudantes de ingenieros se proponen alzarse contra la reciente decisión del ministro de Agricultura y Obras públicas, que fusiona los cuerpos de sobrestantes y ayudantes.

Los recurrentes fundan su protesta en la desigualdad de categoría y de conocimientos entre ambos cuerpos.

Del Extranjero

Los nacionalistas y Zola

París, 4.—A pesar de los inmensos homenajes del mundo entero, los nacionalistas siguen escatimando méritos á M. Zola y difamando al hombre, al propio tiempo que censuran la admiración de Europa y los honores que el Gobierno ha intentado conceder al ilustre novelista, pero que no se efectuarán por la oposición terminante de la familia.

También irrita á los nacionalistas la presencia del capitán Dreyfus, cuya aparición en la casa mortuoria produjo inmensa emoción en París.

El entierro de Zola

París, 4.—El editor M. Flaque ha declarado que á fin de evitar que se dé al entierro de M. Zola carácter político, se pedirá á M. Jaurés que no pronuncie ningún discurso; M. Dreyfus no concurrirá al acto y no se consentirá ninguna manifestación.

Los más notables poetas de Alemania, como Arno Wille, G. Conrad, Max Halbe, etc., vendrán en grupo á París para colocar una corona de plata sobre la tumba de Zola.

El insigne escritor Anatolio France llegará esta noche á París, para pronunciar mañana el anunciado discurso ante la tumba de Zola, después de los señores Chaumié y Hermant.

M. Halévy, presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos, fué á excusarse personalmente ante Mme. Zola de no poder hablar en el cementerio. Manifestó, no obstante, el empeño de acompañar el cadáver, llevando una de las cintas del carro fúnebre.

La suscripción

La suscripción abierta por la Liga de los Derechos del Hombre para levantar un monumento á Emilio Zola, asciende á 12 mil francos.

Dreyfus y sus hermanos se han suscrito por 300 francos cada uno.

El féretro

Hoy se ha cerrado el féretro, desarrollándose con este motivo una conmovedora escena.

La vinda colocó dentro de la caja mortuoria los objetos que tenía en más estimación el finado.

Otro testamento

Asegúrase que Emilio Zola ha dejado un testamento literario muy importante, el cual se abrirá la semana próxima.

Se dice igualmente que la fortuna de Zola asciende á dos millones de francos.

Lo que dice Rocheford

Es muy comentado un artículo que ha publicado Enrique Rochefort, con el título «Exequias y guerra civil».

Expresa la creencia de que el entierro de Zola lleve consigo el principio de la guerra civil.

Dice que si Dreyfus asiste á dicho acto sin que le abofeteen los oficiales del ejército, podrá decirse que ha muerto Francia.

Añade que es posible que el Gobierno organice una fiesta admirable, pero que si el trayecto que hubiera de recorrer la comitiva no fuera corto, seguramente rodaría el féretro por el suelo.

Afirma que las cenizas de Zola pueden servir para cubrir sus libros ó para estar en una espuerta.

—«Si van los traidores al cementerio, termina diciendo—dudamos que salgan de él.»

En el Cementerio

París, 5.—Se ha llevado á efecto el entierro de Zola, sin ningún incidente ni desorden.

El discurso pronunciado por Anatolio France ha sido celebradísimo.

Situación del Uruguay

París, 5.—Al decir de un despacho de Montevideo, las obras de aquel puerto prosiguen sin interrupción y con grande actividad, avanzando rápidamente. El pago de la Deuda se verifica con toda regularidad, el comercio adquiere un gran desarrollo en todo el Uruguay, y la situación política es satisfactoria. Todo hace presumir que la paz no ha de alterarse en la República, gracias al estado moral y progreso material de la misma.

La telegrafía sin hilos

Berlin.—La proposición del Gobierno alemán para celebrar una conferencia

JUAN BARNILS

Lencería, Lanería, Sedería, Géneros de Punto, Ricas colecciones de Estampados.

Siete Esquinas, 23 y 25.—Platería 19, 21 y 23.

internacional á fin de tratar de la telegrafía sin hilos, ha sido aceptada por todas las potencias interesadas.

La conferencia dará principio en breve. La oficina central de Correos de Alemania ha sido la encargada de redactar el programa.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que se ha recibido en América un despacho de Inglaterra por medio de la telegrafía sin hilos del señor Marconi.

El "trust," del Atlántico

Londres.—El periódico *The Morning Post* dice que el convenio llevado á cabo por el Gobierno inglés con la compañía Cunard, Aulin, Morgan, marca que los buques ingleses que formen parte de dicho trust conservarán la nacionalidad inglesa, por lo menos durante veinte años. Los diarios elogian esta resolución.

Temporales en Italia

Roma, 4.—Los despachos oficiales continúan dando cuenta, de los estragos originados por las lluvias torrenciales en la provincia de Catania.

Los viñedos y las huertas han quedado completamente devastados en varios puntos.

Hasta ahora no se ha producido la erupción del Etna que se temía.

El Vesubio continúa arrojando humo, pero no inspira alarma alguna.

INFORMACION

Paquetes Postales

En la *Gaceta* del día 2 del actual se han publicado los dos Reales decretos sobre paquetes postales, cuya noticia anticipamos en la información telegráfica.

A continuación los transcribimos, por ser su contenido de interés muy especial para esta provincia.

El primero de ellos dice en su parte principal:

«Artículo 1.º Se establece el cambio de paquetes postales:

1.º Entre la Península por una parte y las islas Baleares y Canarias por otra parte.

2.º Entre las islas Baleares y Canarias por mediación de la Península.

3.º Entre las distintas localidades de cada provincia en Baleares y Canarias.

Las islas Baleares y Canarias disfrutará además de los beneficios concedidos á la Península por el Real decreto del 23 de Agosto último, que estableció el cambio de paquetes postales con la oficina española de Correos de Tánger.

Este último servicio se ejecutará por mediación de la Península, sin perjuicio de establecerlo por vía marítima directa cuando las circunstancias lo aconsejen.

La Dirección general de Correos y Telégrafos designará las oficinas que hayan de tomar parte en el servicio.

Art. 2.º Los paquetes postales no excederán en su peso de cinco kilogramos, y en sus dimensiones de 60 centímetros en cualquier sentido. Por excepción, los que tengan forma de rollo ú otra análoga, como los que contengan paraguas, bastones, planos, etcétera, podrán llegar en su longitud á un metro, sin que su diámetro exceda de 20 centímetros.

No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes ó reglamentos vigentes, ni cartas ó notas que tengan el carácter de correspondencia.

Está igualmente prohibida la inclusión en estos paquetes de papel moneda y de todas clases de valores en papel, así como la expedición de metálico, alhajas, artículos de oro ó plata, pedrería y toda clase de objetos preciosos, en los paquetes que no se expidan con valor declarado.

Art. 3.º El franqueo de los paquetes postales será obligatorio, y habrá de ser abonado en sellos de Correo.

El porte de los ordinarios será:

Para los que se cambian entre la Península y las islas Baleares ó Canarias, entre éstas y Tánger ó entre Baleares y Canarias, de una peseta por paquete.

Para los que circulen en el interior de la provincia de Baleares ó de la de Canarias, 50 céntimos por paquete.

Por los que lleven valor declarado se abonará, además, un derecho de seguro de 10 céntimos hasta 250 pesetas, y 20 céntimos hasta 500 pesetas.

El segundo Real decreto que el servicio internacional de paquetes pos-

tales se hace extensivo á las islas Baleares y Canarias.

Dentro del territorio de dichas islas estará este servicio á cargo de las oficinas de Correos que designe la Dirección general del ramo.

Los paquetes postales que se cambien entre las islas Baleares y Canarias y los países extranjeros, estarán sujetos á las mismas condiciones de cierre y envío, y á los mismos límites de peso y dimensiones vigentes de la Península.

Más sobre el «Bureau» parlamentario.

Con motivo del sueldo que ayer dedicamos al «Bureau» parlamentario iberoamericano, personas de esta capital que han tenido ocasión de utilizar sus servicios, nos han manifestado que con la apetecible prontitud les habían sido remitidos datos, noticias y documentos relativos al asunto de que se trataba, habiendo obtenido sobre el mismo una información completa y detallada, que dejó plenamente satisfechos los deseos y superadas las esperanzas de los solicitantes.

Es esto un dato más, elocuente y fidedigno, que viene á demostrar la utilidad inmensa que, según decíamos ayer, presta realmente la institución de que se trata, satisfaciendo una necesidad generalmente sentida. Demuestra también el sentido práctico y organizador, y la competencia y laboriosidad del que concibió el pensamiento de su fundación, su actual director, nuestro distinguido amigo el gobernador de la provincia, don Gabriel R. España, á quien de veras felicitamos.

Coopera eficazmente á la realización de los fines del instituto su órgano oficial en la prensa, la «Revista Política y Parlamentaria» que con autoridad trata asuntos de ciencia política, derechos público y parlamentario, cuestiones sociales, trabajos legislativos y asuntos administrativos y financieros.

Derribo de las murallas

Los trabajos de derribo de las murallas siguen efectuándose con relativa actividad.

Hoy hemos estado en aquel punto, con objeto de cerciorarnos é informar al público del curso que siguen dichas obras.

Una brigada compuesta de unos 50 obreros está procediendo á la extracción de tierras y sillares de la casa-mata del baluarte de Zanoguera, cuyas tierras por medio de vagonetas del tren *Deauville* después son trasladadas al fuso inmediato al puente de la Puerta Pintada.

Otra brigada también bastante numerosa está abriendo una brecha en la muralla, frente á la fábrica de conservas de D. Antonio Esteve.

Las tierras son arrojadas al foso. De encima de la Puerta Pintada se han quitado todas las tierras, quedando tan sólo los sillares que forman la bóveda.

La indicada puerta ya no permanece cerrada durante varias horas del día, como se venía haciendo días atrás.

Muchísimas personas acuden todas las tardes á presenciar los trabajos de derribo, demostrando con esto el mucho interés que en aquellas obras toma gran parte del vecindario.

Cuestión de competencia.

La *Gaceta* ha publicado un R. D. relativo al expediente y autos de competencia entre el Gobernador de Baleares y la Audiencia territorial de Palma.

Resulta que en el año 1899, y de conformidad con lo informado por el Arquitecto y la Comisión Provincial y el Alcalde de Montuiri, el Gobernador encargó á este último ordenara á las propietarios de terrenos que hubieron obruido ó destruido acequias que existían en ellos, destinadas al curso natural de las aguas pluviales, las restablecieran á su primitivo estado, para evitar inundaciones y encharcamientos, y caso de ofrecer resistencia los propietarios á ejecutar las obras precisas, se llevasen á cabo, de oficio á costa de éstos.

Como los terratenientes no cumplían con lo mandado, el Ayuntamiento de Montuiri puso á disposición del concejal D. Antonio Mayol Miralles una brigada de obreros, que bajo su dirección llevasen á efecto lo dispuesto por el Gobernador, y se introdujeron en la finca La Almudaina, de D.ª Pedrona Torres; hizo cegar y terraplenar cierta acequia, y abrió en cambio otra que comunicase con las que se hallaban abiertas en las fincas situadas en la parte superior á aquella.

D.ª Pedrona Torres, acudió al juzgado de Manacor, en demanda de interdicto de recobrar contra D. Antonio Miralles, quien á pretexto de limpiar su acequia y la de su vecino el actor, cegó y terraplenó sin la autorización de éste la que de antiguo existía.

El Juez declaró haber lugar al interdicto; pero apelada la sentencia ante la Audiencia por el concejal delegado señor Miralles, el Gobernador, á instancia del Ayuntamiento de Montuiri, requirió de inhibición á la Audiencia, de acuerdo con la Comisión Provincial.

En dicho R. D. se detalla con detención el asunto, y después de los resultandos y considerandos, el último de los cuales dice que la Administración carece de facultades en este orden para privar á persona alguna de su propiedad sin la previa declaración de utilidad pública y ajustándose á la ley de expropiación forzosa, de donde se deduce que ni el Gobernador ni el Ayuntamiento pudieron, dentro de su competencia, adoptar acuerdo alguno que trajera como consecuencia la perturbación y despojo ocasionado á D.ª Pedrona Torres; oído el Consejo de Estado en pleno, de acuerdo con el Consejo de Ministros, S. M. el Rey D. Alfonso viene en decidir esta competencia á favor de la Autoridad judicial.

Dicho R. D. está fechado en San Sebastián, el día 2 del actual.

El campanario de Sta. Eulalia

Desde que el Arquitecto municipal, en comunicación dirigida al Sr. Alcalde, le participó que las obras que se efectúan en la iglesia de Santa Eulalia, se llevaban á cabo, contra lo que determina la ley, sin dirección facultativa, puede decirse que está en la orden del día el tema del Campanario de aquella iglesia.

El Sr. Alcalde recibió el encargo de visitar al Sr. Obispo para ver de solucionar el asunto; que seamos, nuestra primera autoridad municipal todavía no se ha avistado con el Ilmo. Sr. Campins.

El asunto, pues, está como estaba. Sin embargo ha llegado á nuestra noticia que un ilustrado arquitecto catalán el Sr. Gaudí, pasó á esta ciudad con el objeto de emitir opinión sobre las referidas obras que se efectúan en la iglesia de Santa Eulalia.

Estamos enterados de que dicho dictamen fué favorable á las obras que se están realizando, afirmando que su solidez es notoria y que el campanario ofrece completa seguridad.

Aunque se dé este dictamen, que hoy todavía no ha sido entregado en las oficinas del Ayuntamiento, no queda solucionado el asunto, puesto que el arquitecto municipal, en su oficio, aunque parecía dudar de la seguridad de las obras, lo único que hacía patente era que aquellas se efectuaban sin competente dirección facultativa.

En tal caso, será preciso que un arquitecto, que bien pudiera ser el diocesano, se ponga al frente de las referidas obras, según determinan las vigentes leyes.

Salud pública

Repetidas veces hemos denunciado en estas columnas el foco que constituyen en *Son Sardina*, los excrementos y basura que procedentes del Matadero de esta ciudad son amontonados en un predio de aquel suburbio.

Hace unos quince días, el Sr. Comandante de la Guardia municipal participó á uno de nuestros reporters que se habían dado órdenes para que aquellos montones de basura desapareciesen.

Hoy tenemos que denunciar otra vez á la autoridad municipal que aquel foco no ha desaparecido, dejándose por tanto sin efecto las órdenes dadas por el Alcalde.

En beneficio de los vecinos de *Son Sardina* suplicamos al Sr. Alcalde mande hacer retirar aquellas basuras.

Misa nueva

Conforme anunciábamos el sábado á nuestros lectores, cantó el domingo último su primera misa en la parroquia de Santa Cruz el nuevo sacerdote D. Francisco Oliver Pagés.

Apadrinaron al misacantano el Párroco de Santa Cruz y D. Antonio Reus, capellán de la casa Misericordia, sirviéndole de Diácono y Subdiácono respectivamente D. Miguel Rosselló y D. Jorge Frau, Pbro.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el joven vicario de la Vileta, D. Pedro Isern, quien con verdadera elocuencia pintó á grandes rasgos la grandeza del sacerdocio y su importancia.

Terminado el acto religioso, pasaron los muchos invitados al domicilio del novel misacantano, en donde fueron obsequiados con un espléndido *banche*, teniendo todos ocasión de admirar la artística y abundante exposición de objetos artísticos y ornamentos sagrados que demuestran las simpatías de que goza el nuevo Presbítero y su distinguida familia.

Asuntos municipales

Queda señalado el 16 del corriente para la vista ante el Tribunal Central Contencioso Administrativo del pleito que sigue el Ayuntamiento contra el Estado para que le abone por espacio de 25 años el exceso de contribución territorial en el Ensanche del Arrabal de Santa Catalina, á tenor de lo dispuesto por las leyes de ensanche de poblaciones de 1864 y 1876.

El Ayuntamiento perdió el asunto en primera instancia ante el Tribunal provincial Administrativo fundándose éste en que la ley de 30 de junio de 1892 deroga aquel beneficio concedido por las citadas leyes de Ensanche y la de 1885.

Defiende al Ayuntamiento el abogado D. Eduardo Dato, exministro de la Gobernación.

D. Agustín Crespo como representante de la Compañía Alhemeyer ha presentado un escrito de queja al Sr. Alcalde contra el secretario del Ayuntamiento por haber impedido este funcionario, en concepto de Mayordomo de la Casa Consistorial, que los operarios de aquella sociedad deteriorasen la fachada del Ayuntamiento que linda con la plaza de Santa Eulalia, con la colocación de palomillas.

El Sr. Alcalde ha pasado el escrito á informe del Secretario.

Oposiciones

Ayer empezaron en el Instituto los ejercicios orales para las oposiciones á las escuelas de niñas, vacantes en esta provincia.

Lo practicaron las opositoras D.ª Mariana Mas, D.ª Francisca Pujol y Doña Antonia Campins.

Esta tarde, á las cuatro continuarán los ejercicios.

Reorganización de Juntas

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Instrucción Pública se trató de la reorganización que han de sufrir éstas y las locales, con sujeción á una R. O. publicada recientemente en la *Gaceta* por el Ministro del ramo.

En otra sesión que en breve celebrará dicha Junta se volverá á tratar del asunto y quedará definitivamente arreglado.

Minas

El día 16 del corriente mes y sucesivos que sean necesarios tendrán lugar las demarcaciones de las minas tituladas *Antonieta* y *Betas* sitas respectivamente en los términos municipales de Sineu y María.

D. Juan Malberti y Rigo ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de Registro de 51 pertenencias de mineral liguito con el título de *Concha*, sitas en el paraje nombrado *Son Cloques* y en el de *Llampi* y otros del término municipal de María, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida, la estaca diez y ocho de la mina *Juanita*.

A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 600 metros al O., 500 al S., 600 al E., 400 al N., 600 al E., 400 al N., 500 al O., 400 al S. y 100 al O.

En la Audiencia

El homicidio de Son Bordils

El año pasado, en las columnas de este diario apareció un suelto dando cuenta de que en el predio *Son Bordils*, del partido judicial de Inca, había aparecido un hombre muerto.

Las pesquisas de la Guardia civil dieron lugar á sospechar que fuera el autor del crimen Bernardino Fiol, en aquel entonces, ganán del referido predio.

El procesado ayer se sentó en el banquillo de los acusados, y negó haber dado muerte á Pedro Andrés Quetglas.

De la prueba testifical practicada, ningún cargo resultó contra el Fiol, salvo una disputa habida entre éste y el interfecto y la amenaza de aquel de que el Quetglas pagaría cara la ofensa que suponía le había inferido.

El Ministerio Público, ante las pruebas practicadas, entendió que debía retirar la acusación, como así lo hizo.

En su consecuencia, el presidente del juicio declaró la libertad del procesado. Este estuvo defendido por el joven abogado D. Manuel Fiol, quien debutó en aquella causa.

Vista para mañana

Mañana á las diez y media se verán antea Sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Gabriel Busquets Viceus contra D. Bernardo Barceló Castañó y D. Juan, D. Dionisio, D. Arnaldo, D. Lorenzo, D.ª María, D.ª Catalina, D.ª Juana Ana y doña Antonia Sastre Castañer, sobre reivindicación de posesión y derechos de propiedad de una finca rústica.

Los letrados Sres. Alcover (D. José), y Pou (D. Jerónimo) defenderán respectivamente á los dos primeros, y los demás se á representados por los estrados del Tribunal.

Buena mejora

Las recientes y sensibles desgracias que han ocurrido en la línea férrea, entre la estación de Palma y el vecino y populoso caserío de los *Hostalets*, nos mueven á apoyar una instancia que presentaron al Ayuntamiento aquellos vecinos, en solicitud de que se construyera un trozo de acera por la carretera de Inca, que empalmaría con la que existe en los *Hostalets* y la del camino de Ronda, cuya acera evitaría á los transeuntes la molestia del barro en invierno y del polvo en verano.

La proposición no puede ser más razonable y justa. Con la construcción de la acera aquellos vecinos no estarían expuestos á ser víctimas de un accidente ferroviario, pues en vez de transitar por la línea del tren, como lo hacen ahora, lo efectuarían por la carretera.

Los gastos de construcción serían insignificantes para el municipio, pues la longitud de la acera no excedería de unos 300 metros.

Creemos que la Corporación Municipal atenderá y accederá á la petición de los indicados vecinos de los *Hostalets*, y que en breve veremos empezadas las obras de construcción de la citada acera.

Un crimen en Ibiza

El *Correo de Ibiza* en su número del viernes dice lo siguiente:

«Se ha cometido en el día de hoy un crimen junto al sitio denominado Talamanca, muriendo violentamente un hombre á manos de otro. Y lo peor es que se trata, según oímos, de un fratricidio.»

El Sr. Abogado Fiscal de la Audiencia, la autoridad judicial, el médico forense y otras personas han acudido al lugar del suceso.

No tenemos más detalles.

El sábado dicho diario añadía:

«El matador del infortunado Juan Ramón (a) Junqueret, su hermano Antonio, se presentó ayer en la Cárcel, poco después de haber cometido el crimen que tanto ha conternado á esta sociedad, constituyéndose voluntariamente preso por haber disparado un tiro á dicho Juan.»

Se ha practicado la autopsia al cadáver de este padre de familia digno de mejor suerte por todos conceptos.

D. E. P.»

Nuevos académicos

En sesión celebrada el día 4 del actual por la Academia de Bellas Artes de esta provincia fueron elegidos para ocupar las plazas vacantes de académicos de número, los Sres. D. Antonio Mestre, Director del Instituto general y técnico, D. Pedro de A. Peña y D. Antonio M.ª Alcover, Vicario General de esta Diócesis.

Huelga de curtidores

Sigue en el mismo estado de ayer la huelga de curtidores.

Anoche, hasta las doce y media estuvieron reunidas en casa del Sr. Rubert una comisión de patronos y otra de obreros, no pudiendo llegar á un acuerdo.

Hoy varios obreros curtidores han visitado al Sr. Gobernador civil para protestar contra lo que de público se decía, que habían verificado coacciones.

Esta noche, á las nueve volverán á reunirse en casa del Sr. Rubert obreros y patronos, para ver si se puede dar solución y término á la huelga.

Militares

Las fuerzas de artillería que guarnecen esta Plaza darán principio, mañana á las catorce y días sucesivos en que el tiempo y el estado del mar lo permitan, al ejercicio de tiro al blanco con piezas del Arma, iniciando el fuego el castillo de San Carlos el cual con el fin de evitar desgracias izará la bandera nacional dos horas antes de empezar el acto, cuya formalidad llenarán los demás fuertes en los días que se efectúen ejercicios.

El Nuncio de S. S.

El Ayuntamiento de Ibiza acordó en una de sus últimas sesiones nombrar una comisión de su seno para que pase á Valencia á cumplimentar al Nuncio de S. S., acompañándole en su próxima venida á aquella isla.

Compónese dicha Comisión del primer Teniente de Alcalde Sr. Rosselló, del Síndico Sr. Coll, del Regidor Sr. Torres y del Secretario Sr. Pérez Cabrero.

Se preparan muchos y solemnes festejos para celebrar dignamente la estancia en Ibiza de tan alta autoridad eclesiástica.

Del mar

Relación del personal de Marina con destino en la Comandancia de esta provincia, que se suscribe para la Lotería Nacional del Fomento Naval, por cuenta de la misma.

Table listing names and amounts: D. Javier Delgado 5 ptas., Francisco Gonzalez 5, Luis León 5, Francisco Rapallo 2'50, etc.

Total. . . 50'00 ptas.

El Sr. Comandante de Marina publicará tres edictos que serán fijados en los sitios de costumbre, anunciando los ejercicios de tiro al blanco que darán principio el 8 al 9 del actual en las baterías de San Carlos y Príncipe.

Don Guillermo Mateu Busquets, aprendiz maquinista de la Armada, solicita del Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena, su separación del servicio de la Armada.

Para proceder a su rectificación, el Ministro de Marina ha remitido a la Comandancia de ésta la lista oficial de buques de guerra y mercantes, a fin de poder empezar la tirada correspondiente al año 1903.

Se ha concedido licencia trimestral a los marineros de 1.º Lucas Vicens Ferrer, Pedro Antonio Pujol y a los marineros de 2.º José Zanoguera Cobas, Mateo Bennassar Pomar y José Sanz Riera.

A últimos del mes actual en la Comandancia de Marina se celebrarán exámenes para pilotos.

Ha sido promovido al empleo inmediato superior el sargento 2.º Celestino Pujol Torres.

Se ha dispuesto que el destino de Contador de la fragata «Asturias», Escuela naval flotante de aspirantes de Marina, sea de tres años.

Para cubrir la vacante reglamentaria producida por el retiro del servicio del primer maquinista de la Armada D. Gregorio Vila García, se ha tenido a bien promover al empleo de primer maquinista al segundo, D. Manuel Tejada García.

Ha sido ascendido al empleo de segundo maquinista el tercero, D. Matías Covas Coll.

Está despachada de Barcelona para este puerto la balandra «San Miguel» con cargo de explosivos.

Ha sido ascendido a cabo de mar de 2.º el marinero de 1.º José Baños Lorenzo.

En breve sufrirá reconocimiento por el maestro mayor de balsa la goleta «Joven Luisa», que está terminando reparaciones.

Esta mañana ha llegado procedente de Cartagena el pailebot «San Sebastián».

Hoy a las seis ha fondeado el vapor correo «Nuevo Mahón», de Mahón, y a las nueve el vapor correo «Balear», de Alicante a Ibiza.

A las diez y siete han salido para Mahón y Barcelona respectivamente los vapores correos «Nuevo Mahón» y «Bellver».

Mañana de seis a siete llegará el vapor correo «Cataluña», de Barcelona.

El Vigia

A las diez y seis el Vigia de Portopi nos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Encapotada y cariz ventoso.

Horizonte.—Calmoso y círculo cerrado.

Viento.—S O fresco.

Mar.—Con oleaje y cabrillada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

El acreditado vapor

ILLINO

saldrá para MARSELLA el sábado 11 de Octubre por la tarde.

Admite pasajeros y carga.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio n.º 26.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS Almacenes Montaner—Sindicato 2 a 10.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo 10 octubre

En la Administración n.º 1 plaza de Cort, quedan para la venta fracciones de los números

4.266, 8.829, 9.974, 10.255, 11.255, 13.912, 13.915, 13.916 y 13.919.

El sorteo se verificará el viernes próximo día 10.

Valores Públicos

Oficial del día 6 de Octubre de 1902

Table of public values: 4 por 100 interior contado 78'25, 5 por 100 amortizable 94'50, etc.

Barcelona (Boletín) día 6 a las 20

Table of public values for Barcelona: 4 por 100 interior fin de mes 78'47, Id. próximo 0'00, etc.

Barcelona (Boletín) día 7 a las 10

Table of public values for Barcelona: 4 por 100 interior fin de mes 78'67, Id. próximo 0'00, etc.

AGRÍCOLA INDUSTRIAL BALEAR

Cotización de hoy salvo variación

Table of agricultural prices: Arros Mallorquín, Amonquili n.º 0, Bomba, Harina de arroz, etc.

Subasta voluntaria

Día 10 de Octubre próximo será vendida mediante subasta, al mejor pos or, si la postura acomoda, una finca consistente en una casa de planta, baja donde existe un horno y corral, y en dos algarofas formadas por cuatro pisos, cuya superficie no consta, sita en la calle del Socorro, antes peso de la Paja, de esta ciudad, números 57, 58 y 59, antes 74, 75 y 76 de la manzana 17.

No se admitirá postura inferior a doce mil pesetas y se efectuará el remate a las once del expresado día en la Notaría de D. José Alcover.

Informes: «Centro Judicial y Administrativo de Borrás y Pizá».

Pérdida

Se ha extraviado una perra de las llamas ibicencas, con cadena, manchada de rojo y blanco un poco cerrada. Será recompensada la persona que la entregue. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia.

Profesor

Lecciones a domicilio de enseñanza primaria, mercanti y de francés. Para informes CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia.

Alquiler

Se alquila el segundo piso núm. 23 de la calle Lonjeta. Informarán en el 2.º piso.

Aprendiz

Se necesita uno de 14 a 16 años. Dirigirse: CENTRO DE ANUNCIOS.

PALMA

Para conocimiento de los que puedan asistir a la feria de Lluchmayor, que se celebrará el próximo domingo, el Alcalde de aquella villa nos suplica hagamos público que el citado día, de ocho de la mañana a seis de la tarde estará prohibido el tránsito de vehículos por la plaza donde se verificará el mercado.

El Inspector de viveres Sr. Mayol ayer decomizó 50 medidas de lecha adulterada. Hoy ha decomisado nuevamente otra cantidad parecida a aquella.

El sábado empezaron las clases diurnas en la Academia de Bellas Artes, para las alumnas libres.

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo ha visitado al Sr. Gobernador civil con objeto de despedirse para Ibiza. Nuestro ilustre Prelado saldrá mañana en el vapor Balear para la vecina Isla.

El Sr. España saldrá para la citada ciudad el próximo sábado, si su estado de salud se lo permite.

Esta madrugada el cabo de la guardia municipal Sr. Gilet, ha detenido y conducido a Capuchinos a un aprendiz de panadero que se había escapado de casa del patrono robándole un centenar de pesetas. Hoy será puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Esta mañana a las once en la calle de Otoner núm. 21 del Arrabal de Santa Catalina ha fallecido sin asistencia facultativa Teresa Bejarull y Casas de 80 años de edad.

Inmediatamente han acudido a aquel punto el Sr. Juez de Instrucción, el médico Sr. Oliver y el comandante de la Guardia municipal Sr. Pascual, ordenándose la conducción del cadáver de la citada anciana al Cementerio.

Entre los pasajeros salidos esta tarde para Barcelona a bordo del vapor correo Bellver figuraban D. Bartolomé Marqués y Sra., D. Gaspar y D. Francisco Oliver, D. Gabriel Ferrer, D. Antonio y don Francisco Barceló, D. José Gual, don José Miró, D. Bartolomé Ramón, don Juan Planas, D. Manuel Buades y don Jaime Sintés.

En la Central telefónica se halla detenido por no encontrarse su destinatario un despacho dirigido a D. Antonio Parpal, Platería.

El Sr. Delegado de Hacienda en el próximo B. O. publicará una circular por la que se comunican instrucciones a las Juntas periciales y Comisiones de evaluación a fin de que se adicione las cartillas evaluatorias, consignándose los tipos que deben servir de base para justipreciar los rendimientos de la cara.

Ayer fué detenido en Santany un sujeto que en la noche anterior amenazó con un cuchillo, en la plaza pública de aquella villa a D. Bartolomé Vicens Oliver, propietario del predio Son Danús.

El Ayuntamiento de Sóller anuncia para el 19 del actual la subasta de un servicio de coches fúnebres, por espacio de cinco años, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

La guardia civil de Alcudia denuncia a un sujeto por infracción de la Ley de caza.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestos, a efectos de reclamación, varios proyectos referentes a ciertas obras que se efectuarán en las calles de Berga y Huertos.

Por el Sr. Juez de Instrucción se saca a pública subasta el arrendamiento de la finca denominada Son Vidal de Can Moyí situado en el término municipal de Lluchmayor.

El Ayuntamiento de Mercadal anuncia para el día 16 del actual, la subasta para el arriendo a venta libre, de uno a cinco años, de todas las especies gravadas por el impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Alayor anuncia para el día 18 del corriente una subasta para el mismo objeto.

Afecciones pulmonares.—SIROLINA.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elizir Estomacal de Sais de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO.—Es

osa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi.»

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

Cura; Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Recomendamos como el medio más eficaz contra la tos, las partillas del Doctor Paneraj

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Simeón el Justo y Santa Brígida, viuda.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. A las seis exposición del Santísimo, a las diez misa mayor solemne. Por la tarde, ejercicios, al ocheer, rosario, meditación y reserva.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 5.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

CATEDRAL

Día 5.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2.

CEMENTERIO

Día 5.—Guillermo Oliver Canals, 6 años, Socorro 91, meningitis; Juan Fluxá Juaneda, viudo, 77 años, Hospital, aterosma; Francisca Coll Lluch, viuda, 76 años, Palacio 65, catarro bronquial; Margarita Llabrés Vallespir, casada, 65 años, Rotlet, anemia; Francisca Salvá Palmer, casada, 63 años, Génova, apoplejía cerebral. Enterrada en el Cementerio de Génova. Día 6.—Ninguno.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los generales boers en Bruselas

Madrid 7 a las 10'10.

En Bruselas se ha celebrado un mitin, en el salón llamado Gran Armonía, con motivo de la llegada de los generales boers a aquella capital.

El acto estuvo concurridísimo. La muchedumbre, de pie, aclamó la entrada de los tres generales y les saludó cariñosamente.

El general Dewet agradeció el recibimiento que se les dispensaba, y dijo que el pueblo boer se resigna a la voluntad de Dios, que le ha retirado su independencia, y que será fiel a su nueva patria; pero que la indemnización acordada es tan mezquina, que la situación de aquel pueblo es horrorosa y lamentable, después de los quebrantos y desastres ocasionados por la guerra.

El orador terminó haciendo un llamamiento a los sentimientos humanitarios del pueblo belga.

El general Delarey dijo que habiéndose los boers acreditado de pueblo civilizado, tienen derecho a la protección del mundo culto, y en esa protección tiene puesta su confianza el pueblo boer.

El general Botha, hablando de los campos de concentración, dijo que cuantos socorros se faciliten al pueblo boer, serán distribuidos equitativamente.

La impresión causada por los discursos de los generales boers fué favorable y profunda.

Incendio en Orihuela

Madrid 7 a las 10'30.

Telegrafían de Orihuela que en aquella población se ha declarado un formidable incendio en la tahona Monserrate. Las techumbres y las paredes se hundieron con horroroso ímpetu.

Se consiguió impedir que el fuego se propagara a los edificios inmediatos. Las pérdidas causadas por el incendio son de gran consideración.

La Unión Nacional y los regionalistas

Madrid 7 a las 10'30.

Confírmase que la próxima llegada del Sr. Alba a Zaragoza, está relacionada con los trabajos de aproximación entre los elementos regionalistas y los de la Unión Nacional.

A este efecto, el Sr. Paraiso ha sido ampliamente autorizado por el Directorio.

Dícese que no son extraños a estas gestiones los diputados catalanistas señores Rusiñol, Domenech y Torres.

El Sr. Paraiso cree conveniente para unos y otros elementos una inteligencia leal.

Salida de la Corte

Madrid a 7 las 12.

Comunican de San Sebastián que a las siete horas treinta minutos salió de aquella estación la Corte.

Alrededor del edificio se agolpaba un gentío inmenso que tributó a la familia real una cariñosa despedida.

Armijo en Sevilla.—Apertura de Cortes.—Promesas de los obreros

Barcelona 7 a las 10'30.

Ha llegado a Sevilla el marqués de la Vega de Armijo, hospedándose en el Hotel de Madrid.

Las Autoridades le dejaron allí sus tarjetas y le visitó también el Sr. Sánchez de la Borbolla.

El marqués ha dicho que las Cortes se abrirán el día 20.

Antes de regresar a Madrid, propónese andar de caza varios días.

A pesar de haberse dicho que los obreros no irán a la huelga general si se abren los centros, desconfiase del cumplimiento de sus promesas.

Banquete en Logroño.—El General Cerero

Madrid 7 a las 10'30.

Se ha celebrado en Logroño con extraordinaria animación un banquete por la oficialidad del Regimiento de Zapadores, en honor de las comisiones, corporaciones, Autoridades y periodistas que asistieron a las fiestas del centenario de su organización.

El General Cerero ha salido hoy de ésta, para incorporar al paso del tren real.

Velada en honor de Zola

Madrid 7 a las 10'30.

En el local del Teatro Pizarro, de Valencia, se ha celebrado una velada neorológica en honor de Zola.

El escenario estaba vistosamente decorado, ostentando en el centro, sobre un pedestal de mármol blanco, un busto de Zola.

Hablaron Adolfo Beitrán, Soriano y Blasco Ibáñez, y se leyeron fragmentos de varias obras de Zola.

Los discursos fueron muy aplaudidos.

Blasco Ibáñez expuso y realizó la importancia literaria del autor de «Germinal», y la influencia que han ejercido sus obras en la marcha del progreso humano. Pintó luego con vivos colores la intervención de Zola en el célebre asunto Dreyfus, demostrando que fué tal intervención una obra moralizadora.

El orador fué ovacionado, y al terminar la reunión se dirigieron expresivos telegramas a la viuda de Zola y a monsieur Anatole France.

Político

Madrid 7 a las 10'30.

Insístese nuevamente en que los rumores sobre próxima crisis ministerial carecen en absoluto de fundamento.

También se ha dicho en algunos círculos políticos que se aplazaría la apertura de las Cortes; pero esto es inexacto.

Se ha afirmado que la reunión del Consejo de hoy tiene por objeto orientarse el Sr. Sagasta; trazar el programa parlamentario, a fin de que lo conozca S. M. el Rey, y tratar de las cuestiones pendientes con el Banco y especialmente la relativa a la baja de los cambios.

La bolsa de hoy

Madrid 7 a las 16'15.

(URGENTE)

Table of stock market prices: Interior contado 73'40, Interior fin de mes 73'60, Amortizable 5 por 100 94'60, etc.

FABRA

ECONOMIA

LA VISTA COMO A 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal ROJA y demás clases.

Se hacen composuras = \$5, Brosse, 25

La Regente

Muy en breve se abrirá una tienda de corsets en la calle de Jaime II, núm. 35. Se va a probar y a tomar medidas a domicilio. Se confeccionan corsets de todas las clases y modelos desde 3 a 100 ptas.

SAZONES DE CORREOS

SAZONES DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 4 tarde (via Alcedia).

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miercoles y sabados a las 7 de la mañana y los viernes a las 9 de la mañana (via Alcedia).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Formentor.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Formentor.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa Maria y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:50 y 6:25 tarde (mixto desde Empalme).

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI
Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uterinos (estreñidos), finje blanco de las mujeres, etc.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

LIJIR RECONSTITUYENTE TONICO MARTORELL
Poderosa segun se ha comprobado contra la Escrófula Linfatisma, Raquitismo Anemias, Debilidad por falta de nutrición, Desregulación en las funciones periodicas de las mujeres, etc.

Linea de Vapores trasatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Noviembre saldrá el vapor PIO IX.

NO MAS PELLO BLANCO
Tintura del Doctor Jizeng para quitar el pelo de color blanco. Se compra en botella y repida, higiénica y eficaz.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI Proprietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según requiera.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granada Bishop es una verdadera refinería que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda la vida.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija. Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

HERNIAS

Quebraduras-Relajaciones. Los innumerables curados que se han hecho en las Hernias y Relajaciones de Medicina y Cirugía y despues de ser examinada la Real Academia de Medicina y Cirugía.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses. De una hasta cinco personas 750 pesetas.

No más caspa, ni casaca, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICOFERO PADRO que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

INTERESANTE

á los señores Constructores y Proprietarios. Ensayo práctico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad.

Almacén cierta cantidad de cemento por ejemplo cien granos con el agua solamente necesaria que será aproximadamente la tercera parte de su peso.

Huespedes

Una familia particular desea tener en sus habitaciones un buen alojamiento.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro, domiciliada en Pamplona. Esta Sociedad anónima, única en su forma y fondo en España y en el extranjero, se dedica en su Sagión de Seguros á prima fija, á los Seguros de Vida y Seguro de Vida y Renta Vitalicia.

Nodrizas

Se desea una para criar en casa de los padres. Dirigirse: Jaime Ferrer, 32, 8.

Barbería

Se desea una de buena condición para cortar en casa. Informarse: calle de Colón, núm. 15, 1.º.

A quien convenga

Para ampliar una industria de beneficio seguro se necesita un asociado que facilite durante cinco años consecutivos un capital que sea de seis mil pesetas.

El gran purificador de la sangre

ENOLTURO Regenerativo y depurativo de la sangre del doctor PADRO. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fijos, las herpes de todas clases, las legas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, los contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas.